



**MINISTERIO PARA LA
TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

**Q-4117001-J
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA
DEL GUADALQUIVIR, O.A.**

CLAVE:

CU(SG)-6071

**TIPO:
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

REF. CRONOLÓGICA:

10/2018

CLASE:

SUMINISTROS

TÍTULO BÁSICO:

**SUMINISTRO DE VESTUARIO Y COMPLEMENTOS PARA EL PERSONAL DE
PRESAS, HIDROLOGÍA, MANTENIMIENTO, ORDENANZAS Y CONDUCTORES
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR
ANUALIDADES 2019-2020.**

PROVINCIA: VARIAS

CLAVE:

TÉRMINO MUNICIPAL:

CLAVE:

RÍO:

CLAVE:

PRESUPUESTO ADICIONAL:

PRESUPUESTO TOTAL:

**PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL 445.934,00 €
21% de IVA 93.464,14 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 539.580,14 €**

AUTOR: JOSE ANTONIO CUBERO CASCAJOSA



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y COMPLEMENTOS PARA EL PERSONAL DE PRESAS, HIDROLOGÍA, MANTENIMIENTO, ORDENANZAS Y CONDUCTORES DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR ANUALIDADES 2019-2020.

1.- DEFINICIÓN Y ALCANCE DE ESTE PLIEGO

El presente Pliego se atenderá a la Vigente Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, a cuantas normas lo desarrollen o emanen de él y en unión de las disposiciones que con carácter general y particular se indican, regirá y tiene por objeto la ordenación de las condiciones técnico facultativas que han de seguirse en la ejecución del *Suministro plurianual del vestuario y complementos del personal del Organismo Autónomo, en sus diversas Unidades y Centros.*

2.- DOCUMENTOS QUE DEFINEN LOS TRABAJOS

El presente Pliego, conjuntamente con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la memoria y demás documentación, forman un proyecto que servirá de base para la ejecución del suministro.

El Pliego de Prescripciones Técnicas establece la definición del suministro en cuanto a su naturaleza intrínseca. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regirá la adjudicación del contrato, su contenido y efectos, de acuerdo con lo establecido en La Ley.

En caso de incompatibilidad o contradicción entre estos documentos prevalecerá lo escrito en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego de Prescripciones Técnicas contiene las condiciones mínimas de obligado cumplimiento que llevarán a cabo las empresas licitadoras del concurso, siendo el objeto del mismo lo siguiente:

1.- Confeccionar la ropa de trabajo que debe vestir y caracterizar al personal perteneciente al O.A.C.H.G., atendiendo a las prendas y especificaciones técnicas recogidas en el Anexo 1 y 2 del presente Pliego.

2.- Entregar el suministro correspondiente a las prendas conforme a lo establecido en el presente Pliego. A tal efecto, el adjudicatario elaborará una **base de datos** en la que se incluirá la dotación correspondiente a cada trabajador perteneciente al citado Organismo y los tallajes correspondientes a cada empleado, detallando el centro de trabajo de cada uno de ellos. Esta base de datos será entregada a la Administración una vez concluida la fase de suministro.

4.- CONDICIONES DE LOS LICITADORES

Los licitadores que deseen concursar deberán acreditar su solvencia económica y técnica conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares correspondiente. Asimismo, deberán estar en condiciones de avalar su capacidad de fabricación y manufactura de las prendas.

5.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL VESTUARIO.

Las prendas a diseñar tendrán que cumplir las características de composición, confección, diseño y calidad mínimas que se especifican en el Anexo 2 de este Pliego de Prescripciones Técnicas, teniendo los licitadores libertad para configurar, sobre esa base, modelos y estilos que estimen conveniente.

En cuanto al color, las propuestas se harán utilizando los colores corporativos del Organismo. Los colores predominantes son dos: el azul y el celeste. Los pantones textiles correspondientes se concretarán con la empresa adjudicataria. Todas las prendas deberán llevar los colores que se establecen en este pliego (Anexo 8).

En algunas de las prendas se alude al logotipo del Ministerio para la Transición Ecológica y al emblema del Organismo Autónomo Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; los diseños vienen definidos en el Anexo 5.

6.- CONDICIONES DEL CONTRATO.

1. Las prendas objeto del presente contrato vienen agrupadas por lotes, de forma que los licitadores podrán concursar a uno, dos o tres lotes según sus intereses, pudiendo resultar adjudicatarios de uno, dos o tres lotes.

2. Los licitadores DEBERÁN presentar oferta para todas y cada una de las prendas que conformen el lote al que se licite de acuerdo al Anexo 1 y en cumplimiento de las características recogidas en el Anexo 2. En algunas de las prendas se deberá distinguir entre diseño masculino y femenino tal y como se refleja en el Anexo 7.

3. Se establecen unas unidades fijas por prenda dentro de cada lote para cada anualidad (Anexo 4).

4. Los licitantes presentarán sus ofertas conforme a lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público. Será necesario presentar muestra de todas las prendas de forma física en las oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sita en Plaza de España Sector II, Sevilla 41071.

5. Durante el plazo para la presentación de ofertas, se podrá mantener contacto directo con los licitadores aclarando cualquier duda que se les pueda plantear, siendo estos contactos meramente informativos y sin que puedan suponer ningún tipo de posición de preferencia de un licitador respecto al resto.

6. La empresa elaborará una exhaustiva ficha técnica de todas y cada una de las prendas del lote al que licite, indicando sus características técnicas e incluirá indicaciones sobre uso, tipología de los trabajos para los que resulte más adecuada y normas básicas de mantenimiento.

Deberá reflejarse en estas fichas los datos técnicos exigidos en este Pliego.

LOTE 1 VESTUARIO TEXTIL BÁSICO. La empresa propuesta para adjudicación con mayor puntuación en la valoración del suministro deberá presentar, junto con la documentación establecida en el artículo 140 de la LCSP y en el mismo plazo, informe de ensayo certificado por un laboratorio acreditado de un máximo de 4 prendas a determinar por el Organismo.

En dicho informe, deberá acreditarse el cumplimiento de un máximo de 2 pruebas por prenda (a determinar por el Organismo) en relación a las características técnicas exigidas en el Anexo 2 de este pliego.

El informe irá acompañado de una muestra lacrada (pieza de aproximadamente 10 x 15 cm) y referenciada del producto ensayado por prenda analizada.

Los gastos generados, correrán a cuenta de la empresa licitadora.

Prendas susceptibles de ensayo:

- Polo manga corta
- Polo manga larga
- Pantalón invierno
- Forro fino
- Anorak

Las características y calidades indicadas en las fichas técnicas aportadas por la empresa en fase de licitación, deberán ser coincidentes con los resultados de los ensayos aportados.

Las muestras de los tejidos y materiales objeto de ensayo deberán ser de naturaleza idéntica a los que se vayan a emplear en la posterior confección y fabricación de los artículos correspondientes.

Los informes de ensayo realizados sobre las materias primas utilizadas en la fabricación y confección de las muestras de los artículos a suministrar, deberán ser emitidos por laboratorios cuyas áreas de ensayo (textil) se encuentren debidamente acreditadas por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), o por laboratorios extranjeros integrados en la EA (European Cooperation for Accreditation)

o en la International Accreditation Forum (IAF). En este caso, con el ejemplar original del informe de ensayos, deberá adjuntarse su correspondiente traducción jurada al castellano.
Una vez certificado el cumplimiento del pliego de las prendas ensayadas, se continuará el proceso administrativo para la adjudicación del suministro .

En el LOTE 2 COMPLEMENTOS Y LOTE 3 SUMINISTRO DE CALZADO, Se podrá solicitar, no siendo obligatorio, a la empresa propuesta para adjudicación con mayor puntuación en la valoración del suministro, informe de ensayo certificado por un laboratorio acreditado de un máximo de 4 complementos y/o calzado a determinar por el Organismo en las mismas condiciones señaladas anteriormente para el lote 1.

7.- CONDICIONES DEL SUMINISTRO

7.1.- Entrega de declaración responsable.

A la documentación acreditativa de la solvencia técnica, será necesario añadir **UNA DECLARACIÓN RESPONSABLE acompañada de una ficha técnica de cada una de las prendas propuestas, en la que se declare responsablemente el cumplimiento de las características definidas en el Anexo II de este Pliego.**

7.2.- Planificación de las entregas

Las empresas licitadoras, al objeto de valorar adecuadamente las ofertas, deberán incluir un **plan detallado de entregas** indicando la planificación de toma de medidas, sistema de rectificación y/o sustitución de prendas defectuosas y posterior devolución, etc. respetándose los plazos de entrega fijados por la Administración.

En todo caso, la toma de medidas, así como el suministro, se realizará en el lugar de trabajo habitual de cada empleado perteneciente al Organismo, por lo que el adjudicatario deberá gestionar la toma de medidas y la determinación de la talla de cada trabajador.

El plazo para la toma de medidas y determinación del tallaje del primer año será máximo de 2 meses y 30 días para las actualizaciones y nuevas incorporaciones de personal. La Administración comunicará a los adjudicatarios la relación nominal de las personas a las que corresponda cada tipo de prenda.

Se prevé una entrega por anualidad, con un plazo máximo de **5 MESES** para el primer año (incluido el tiempo necesario para la toma de medidas) y un plazo de **3 MESES** para el siguiente, siempre contando desde la fecha del pedido anual por parte del O.A.

En el Anexo 3 se refleja el precio unitario máximo de licitación, que constituye la base para el cálculo del presupuesto máximo del contrato.

7.3.- Sistema de distribución del vestuario

Una vez confeccionadas las prendas se entregarán en los centros provinciales administrativos del Organismo . En el ANEXO 6 se recogen las direcciones postales de entrega.

Las prendas se entregaran embaladas en **paquetes individualizados** para cada trabajador, rotulados con el nombre de este. Las prendas para un mismo trabajador se entregarán en un único paquete, con la relación del material entregado, nunca de forma escalonada, pues de este modo se establecerá un control más eficaz de posibles discrepancias entre las peticiones y las entregas.

Los albaranes de entrega deberán ser firmados por la persona responsable de recibir el suministro en los lugares indicados, cuyo nombre será notificado a la empresa adjudicataria y enviados posteriormente a la sede central del Organismo, a efectos de control de la entrega.

La empresa adjudicataria no realizará bajo ningún concepto cambios de las prendas adjudicadas en el contrato por otras. El incumplimiento de esta cláusula será causa de resolución del mismo.

En caso de que las prendas sean defectuosas o precisen arreglo o sustitución, el adjudicatario, en el plazo máximo de 60 días, deberá subsanar el defecto y entregar de nuevo la prenda de que se trate.

8.- COMPROBACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS

Para la recepción del suministro, la Administración comprobará que todas las prendas entregadas se ajustan a los requisitos del Pliego y del diseño seleccionado, pudiendo utilizar en todo momento los procedimientos que estime convenientes para el análisis de las características exigidas.

Serán de cuenta del contratista todos los gastos derivados de las pruebas efectuadas, incurriendo en incumplimiento del contrato si, del resultado de los análisis, se desprende el incumplimiento de las características exigidas.

9.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO

El PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (impuestos excluidos) es de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS (445.934,00€), y aplicando el 21% de IVA el presupuesto base de licitación ascendería a QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (539.580,14€). Para el cálculo del presupuesto del presente contrato, se han establecido unas unidades de cada prenda por anualidad. El presupuesto de ejecución material resulta de la multiplicación del número de prendas por el precio de licitación.
(ANEXO 4).

LOTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO € IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA €	PRESUPUESTO € IVA INCLUIDO
1	TEXTIL	346.164,00	72.694,00	418.858,44
2	COMPLEMENTOS	47.462,00	9.967,02	57.429,02
3	CALZADO	52.308,00	10.984,68	63.292,68

En letra PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL por lotes (Impuestos indirectos EXCLUIDOS)

LOTE Nº 1

En letra: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO EUROS.

LOTE Nº 2

En letra: CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS.

LOTE Nº 3

En letra: CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHO EUROS

TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL (Impuestos indirectos EXCLUIDOS):

En cifra: 445.934,00 €

En letra: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN por lotes en letra (Impuestos indirectos INCLUIDOS):

LOTE Nº 1

En letra : CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS.

LOTE Nº 2

En letra: CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON DOS CÉNTIMOS.

LOTE Nº 3

En letra: SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y OCHO CENTIMOS.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN TOTAL (Impuestos indirectos INCLUIDOS):

En cifra: 539.580,14 €

En letra: QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS

10.- COSTES INCLUIDOS

En el precio ofertado se considerará incluido la realización de las fichas técnicas y de la base de datos recogidas en este Pliego, el coste de las prendas completamente terminadas, según las especificaciones del mismo, la realización de los posibles ensayos en laboratorio de las materias primas utilizadas en determinadas prendas, elementos complementarios de las mismas, determinación de tallas, comprobación en su caso de las medidas, ajustes, tallas especiales, embalaje, transporte, recogida de prendas defectuosas o no ajustadas a medida, listado de las medidas y tallas suministradas, impuestos, seguros, tasas y , en general, cualquier gasto que se derive del suministro y, en especial, el Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.).

Sevilla a dieciséis de octubre de 2018.

El JEFE DE SERVICIO.

Fdo. José Antonio Cubero Cascajosa



ÍNDICE DE ANEXOS AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y COMPLEMENTOS PARA EL PERSONAL DE PRESAS, HIDROLOGÍA, MANTENIMIENTO, ORDENANZAS Y CONDUCTORES DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR ANUALIDADES 2019-2020.

ANEXO 1: RELACIÓN DE PRENDAS OBJETO DEL CONTRATO

ANEXO 2: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS PRENDAS

ANEXO 3: PRECIOS MÁXIMOS DE LICITACIÓN

ANEXO 4: PRESUPUESTOS PARCIALES. UNIDADES E IMPORTES RESUMEN IMPORTES POR ANUALIDAD

ANEXO 5: LOGOTIPO Y EMBLEMA DEL ORGANISMO.

ANEXO 6: DIRECCIONES DE ENTREGA

ANEXO 7: PRENDAS CON DISTINCIÓN ENTRE DISEÑOS MASCULINO Y FEMENINO

ANEXO 8: COLOR DE LAS PRENDAS.

ANEXO 9: CRONOGRAMAS.

ANEXO 1: RELACIÓN DE PRENDAS OBJETO DEL CONTRATO

LOTE 1 VESTUARIO TEXTIL BÁSICO PRESAS, ORDENANZAS, CONDUCTORES, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA

- Polo Manga corta
- Polo Manga larga
- Pantalón invierno
- Pantalón de verano
- Forro polar fino
- Chaleco
- Anorak.
- Camisa Manga corta
- Camisa Manga larga
- Pantalón o falda invierno
- Pantalón o falda de verano
- Traje de verano e invierno.
- Jersey cuello Pico.

LOTE 2 COMPLEMENTOS PRESAS, ORDENANZAS, CONDUCTORES, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA

- Calcetín de campo de invierno
- Calcetín de campo de verano
- Guantes forro polar
- Braga tubular de cuello
- Gorra nautica
- Corbatas conductores
- Calcetines conductores y ordenanzas.

LOTE 3 CALZADO PRESAS, ORDENANZAS, CONDUCTORES, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA

- Zapatillas de Trekking.
- Bota de campo.
- Zapatos conductores y ordenanzas

ANEXO 2: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS PRENDAS

LOTE 1 .VESTUARIO TEXTIL BÁSICO

A continuación se describen las especificaciones mínimas exigidas en relación a las prendas que conforman el vestuario textil 1.

El no reflejar alguna característica exigida en pliego en la ficha técnica de la prenda, se interpretará como no cumplimiento de la misma.

El no cumplimiento de las características exigidas en este pliego técnico de alguna de las prendas objeto de suministro, supondrá la exclusión de la empresa de la licitación.

PANTALÓN INVIERNO . PRESAS, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA.

Prenda elástica para comodidad y libertad de movimientos.

DISEÑO

Todas las costuras de la prenda serán dobles.

El diseño de la prenda estará totalmente adaptado al cuerpo, de forma que otorgue la máxima libertad de movimiento al personal que realiza su actividad diaria en campo.

Llevará múltiples bolsillos integrados en la prenda. Como mínimo, presentará dos bolsillos laterales a la altura de las caderas, uno en el lateral de la pierna y uno en la parte superior trasera. Los bolsillos laterales, aunque amplios, no deberán sobresalir de la prenda para reducir posibles enganchones.

Llevará refuerzos en las zonas susceptibles de desgaste (rodilla, parte superior trasera y zona inferior interior de la pernera). El refuerzo de la rodilla será amplio y con pinzas para preformar la rodilla. En ningún caso los refuerzos limitarán la movilidad y elasticidad de la prenda.

La cintura llevará goma elástica en su interior y cierre con doble broche tipo botón-gancho o bien botón-botón.

El pantalón deberá ir acompañado de un cinturón ajustable acorde al diseño y color de la prenda con hebilla plana de fácil cierre. Podrá ir o no integrado en la cintura.

Esta prenda deberá confeccionarse distinguiendo entre diseño masculino y femenino.

TEJIDO

Tejido principal:

Composición:

- 50-70 % Poliamida.
- 30-50 % Poliéster, otras.
- Resto Elastano.

Peso:

- 170-330 gr/m²

Propiedades:

- Deberá constar el encogimiento al lavado a 40° tanto en trama como en urdimbre. Se tendrá en cuenta dicho encogimiento a la hora de fabricar la prenda.
- Tratamiento duradero de repelencia al agua.
- Elasticidad urdimbre 45%± 2 / trama 20% ± 2 **UNE EN 14704.**
- Tejido de construcción doble con el hilo de nylon hacia el exterior y el hilo de poliéster en el interior.
- Resistencia a la abrasión (≥ 80.000 ciclos) 4-5 **UNE EN ISO 12947-2.**
- Resistencia a la formación de pilling > 4 **ISO 12945-2**

Tejido refuerzos:

Composición:

Los refuerzos de la prenda podrán estar fabricados en el mismo tejido base de la prenda o bien con una composición 100% Poliamida de alta tenacidad que mejore las funciones protectoras al incrementar la resistencia del tejido a los desgarros sin limitar la comodidad ni elasticidad de la prenda.

Peso:

- Aproximadamente 150-250 gr/m².

Propiedades:

- Tratamiento duradero de repelencia al agua.
- Solidez al lavado a 30°: 4 **ISO 105/C01** (detergente)
- Solidez al frote: SECO 4 / HÚMEDO 4 **ISO 105-X12 1984**
- Resistencia a la formación de pilling >4 **ISO 12945-1**

Cremalleras:

Materiales:

- Cintas de soporte. Poliéster
- Elemento: Poliéster
- Cordón interior: Poliéster
- Corredera: Zamak esmaltado
- Topes superiores: Bronce bañado
- Separadores: Aluminio
- Cinta Reverse

Medidas:

- Ancho total de la cremallera: 24,5 mm (+1,00,-1,00)
- Ancho de malla. 4,15 mm (+0,10,-0,10)
- Espesor de malla: 1,85 mm (+0,10,-0,05)

Resistencias:

- Tracción transversal: 35 kg
- Bloqueo de la correa con el elemento: 1,5 kg
- Tope superior (tracción longitudinal): 6 kg
- Tope inferior (tracción longitudinal): 5 kg
- Tracción correa: 7 kg

La empresa deberá presentar ficha técnica descriptiva de las cremalleras de esta prenda.

PANTALÓN VERANO. PRESAS, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA.

Prenda elástica para comodidad y libertad de movimientos.

DISEÑO

Todas las costuras de la prenda serán dobles.

Cada delantero llevará un bolsillo oblicuo a la altura de las caderas con cremallera.

En el lateral de cada pierna vendrá un bolsillo de apertura horizontal amplio con fuelle. El fuelle se construirá de forma que no sobresalga de la prenda evitando posibles enganchones.

En la parte trasera, bajo la cintura, llevará un mínimo de un bolsillo horizontal. En caso de llevar cremalleras, serán de acabado exterior liso (tipo reverse).

El cierre frontal del pantalón dispondrá de una bragueta cerrada con cremallera y protegida en su interior. El pantalón deberá ir acompañado de un cinturón ajustable acorde al diseño y color de la prenda con hebilla plana de fácil cierre. Podrá ir o no integrado en la cintura. La cintura llevará goma elástica en su interior y cierre con doble broche tipo botón-gancho o bien botón-botón.

Para mayor comodidad, la prenda irá preformada en la parte posterior de las rodillas.

Esta prenda deberá confeccionarse distinguiendo entre diseño masculino y femenino.

TEJIDO PRINCIPAL:

Tejido de poliamida y elastano de alta tenacidad con tratamiento de repelencia al agua.

Composición:

- 50-70 % Poliamida.
- 20-40 % Poliéster
- Resto: Elastano.

Peso:

- 180-200 gr/m²

Propiedades:

Resistencia a la tracción: urdimbre >60 daN, Trama >40daN. **ISO 13934-1/ISO 1421**

Resistencia a desgarro: Urdimbre >30N, Trama >20N. **ISO 13937-1**

Solidez al lavado a 40°C: Degradación >4/5, Migración >4. **ISO 105-C06 A2S**

Solidez a la luz: >4. **ISO 105-B02**

Solidez al sudor: Degradación >4/5, Migración >4. **ISO 105-E04**

Solidez al frote: En seco >4/5, en húmedo >4. **ISO 105X12**

Estabilidad al lavado a 40°C: Urdimbre <4%, Trama <3%. **ISO 5077/ISO 6330,5^a,C**

Formación de pilling después de 7000 ciclos: >5. **ISO 12945-2**

Tejido refuerzos:

Composición:

Los refuerzos de la prenda podrán estar fabricados en el mismo tejido base de la prenda o bien con una composición 100% Poliamida de alta tenacidad que mejore las funciones protectoras al incrementar la resistencia del tejido a los desgarros sin limitar la comodidad ni elasticidad de la prenda.

Peso:

- Aproximadamente 150-220 gr/m2.

Propiedades:

- Tratamiento duradero de repelencia al agua.
- Solidez al lavado a 30°: 4 **ISO 105/C01** (detergente)
- Solidez al frote: SECO 4 / HÚMEDO 4 **ISO 105-X12 1984**
- Resistencia a la formación de pilling >4 **ISO 12945-1**

Cremalleras:**Materiales:**

- Cintas de soporte. Poliéster
- Elemento: Poliéster
- Cordón interior: Poliéster
- Corredera: Zamak esmaltado
- Topes superiores: Bronce bañado
- Separadores: Aluminio
- Cinta Reverse

Medidas:

- Ancho total de la cremallera: 24,5 mm (+1,00,-1,00)
- Ancho de malla. 4,15 mm (+0,10,-0,10)
- Espesor de malla: 1,85 mm (+0,10,-0,05)

Resistencias:

- Tracción transversal: 35 kg
- Bloqueo de la corredera con el elemento: 1,5 kg
- Tope superior (tracción longitudinal): 6 kg
- Tope inferior (tracción longitudinal): 5 kg
- Tracción corredera: 7 kg

La empresa deberá presentar ficha técnica descriptiva de las cremalleras de esta prenda.

POLO DE MANGA CORTA. PRESAS, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA.

Prenda altamente *transpirable* para las épocas de más calor y de rápido secado.

DISEÑO

Delantero: Una sola pieza donde se abrochará mediante 3 botones del mismo color que la prenda.

Pequeñas aperturas laterales al final de la prenda.

Espalda: Recta de una sola pieza.

Mangas: Tipo montada.

Cuello: Dos piezas en el mismo tejido y color.

Esta prenda deberá confeccionarse distinguiendo entre diseño masculino y femenino.

TEJIDO

Prenda de **Piqué** con tratamiento anti bacteriano, anti olor en el hilo (antes de tejer).

El hilo deberá ser multicanal específicamente diseñado para expandir la humedad y permitir una rápida y eficiente evaporación de la humedad (sudor).

El 100% del hilo de la prenda deberá tener las propiedades arriba señaladas.

Composición:

- 100% poliéster tipo Coolmax o similar

Peso:

- 170-190 gr/m2.

Propiedades:

- Solidez del color al frote: mojado 4- Seco 4 **ISO 105-X12:2016**
- Solidez a la luz: Mínimo 4 **ISO 105-B02:2014**
- Solidez al lavado: Mínimo 4 **ISO 105-C06:2010**
- Solidez del color al sudor: Mínimo 4 **ISO 105-E04:2013**

POLO DE MANGA LARGA. PRESAS, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA.

Prenda con la principal propiedad de retener entre sus fibras el calor corporal generado por el usuario, a su vez tendrá la capacidad de evacuar rápidamente la humedad.

DISEÑO

Delantero: Una sola pieza donde se abrochará mediante 3 botones del mismo color que la prenda.

Pequeñas aperturas laterales al final de la prenda.

Espalda: Recta de una sola pieza.

Mangas: Tipo montada.

Cuello: Dos piezas en el mismo tejido y color.

Esta prenda deberá confeccionarse distinguiendo entre diseño masculino y femenino.

TEJIDO

Prenda de Piqué de doble cara con tratamiento antibacteriano y anti olor en el hilo (antes de tejer).

Estará compuesto de una combinación de hilos capaces de retener el calor corporal pero a su vez tiene que responder eficazmente a la propiedad de dispersar la humedad rápidamente.

El 100% del hilo de la prenda deberá tener las propiedades arriba mencionadas.

Composición:

- 100% poliéster tipo *thermocool* o producto de similares características.

Peso:

- 205-280 gr/m².

Propiedades:

- Solidez del color al frote: mojado 4- Seco 4 **ISO 105-X12:2016**

- Solidez a la luz: Mínimo 4 **ISO 105-B02:2014**

- Solidez al lavado: Mínimo 4 **ISO 105-C06:2010**

- Solidez del color al sudor: Mínimo 4 **ISO 105-E04:2013**

CHALECO. PRESAS, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA.

Prenda para utilizar de entretiempo. Protección de la zona troncal ante el frío moderado y el viento.

Prenda transpirable y resistente al viento.

DISEÑO

Todas las costuras irán acabadas con un pespunte de seguridad.

Delantero: dos partes simétricas dividida por una cremallera central con separador.

Cada delantero constituido por 2 piezas más un costadillo que también formará parte de la espalda.

En la parte baja de cada delantero llevará un bolsillo vertical u oblicuo que cerrará mediante cremallera. El interior de los bolsillos será de rejilla.

En la parte inferior llevará sistema de ajuste a los costados mediante cordón elástico y tankas laterales.

Espalda: formada por dos partes más el costadillo.

Cuello: doble capa, con el tejido exterior visto en ambas caras, de aproximadamente 8 cm de altura.

La cremallera cerrará hasta el final del cuello.

La abertura de las mangas deberá ajustar al brazo de forma suave y uniforme en toda la sisa.

Esta prenda deberá confeccionarse distinguiendo entre diseño masculino y femenino.

TEJIDO

El tejido será tricomponente:

- Exterior: poliamida tipo nylon y elastano

- Interior: poliéster perchado pelo corto y regular

- Membrana intermedia de poliuretano (100%). Membrana cortaviento.

Composición aproximada:

- 30-60 % Poliamida.

- 30-60 % Poliéster

- Resto Elastano

Peso:

- 270 gr/m² ± 20%

Propiedades:

- El tejido principal será elástico en las 4 direcciones.

- Solidez del color al frotamiento: Húmedo 4/ Seco 3-4 **ISO 105-X12:2016**

- Solidez del color a la luz artificial: 3-4 **ISO 105-B02:2014**

- Solidez del color al lavar en seco: Mínimo 4 **ISO 105-D01:2010**

- Solidez del color al lavar: Mínimo 4 **ISO 105-C06:2010**

- Estabilidad dimensional al lavado: máximo 3% de ancho y 4% de largo **ISO**

5077:2007 o ISO 6330:2012

- Resistencia al pilling: Mínimo 4 **EN ISO 12945-1:2000**

- Solidez del color al sudor: 4 **ISO 105-E04:2013**

- Permeabilidad al viento: R ≤100 mm/s **ISO 9237:1995**

Cremalleras:

Cremallera central:

Materiales:

- Cintas de soporte. Poliéster
- Elemento: Poliéster
- Cordón interior: Poliéster
- Corredera: Zamak esmaltado
- Topes superiores: Bronce bañado/plástico
- Separadores: Zamak bañado/bronce bañado

Medidas:

- Ancho total de la cremallera: 32,20 mm (+1,60-1,00)
- Ancho de malla. 6,50 mm (+0,12-0,12)
- Espesor de malla: 2,65 mm (+0,10.0,10)

Resistencias:

- Tracción transversal: 60 kg
- Bloqueo de la corredera con el elemento: 4 kg
- Tope superior (tracción longitudinal): 10 kg
- Tope inferior (tracción longitudinal): 10 kg
- Tracción corredera: 18 kg

La empresa deberá presentar ficha técnica descriptiva de las cremalleras de esta prenda.

FORRO POLAR FINO. PRESAS, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA.

Prenda para utilizar de entretiempo. Protección ante el frío con el mínimo peso y alta transpirabilidad.

DISEÑO

La prenda será relativamente ajustada y de diseño sencillo.

Delantero: dos partes simétricas dividida por una cremallera central con separador.

La cremallera en su parte alta estará protegida por una fina tapeta para evitar que roce en el cuello. Podrá ir constituido por 2 o 3 piezas y tener alguna variación entre diseños masculino y femenino conforme a su morfología dentro de la misma línea de diseño de la prenda.

Llevará dos bolsillos verticales, uno a cada lado, por encima de la cintura que cerrarán mediante cremalleras invisibles. El interior del bolsillo será de rejilla.

Un tercer bolsillo en la zona del pecho cerrado con cremallera.

El bajo será del mismo material que el resto de la prenda, podrá llevar o no accesorios de ajuste.

Espalda: de una sola pieza.

Mangas: tres piezas longitudinales más el puño.

Cuello: doble capa de aproximadamente 6 cm de altura.

Esta prenda deberá confeccionarse distinguiendo entre diseño masculino y femenino.

TEJIDO

Composición:

- 50 % ± 5% Poliéster
- 35 % ± 5% Nylon
- Resto Elastano

Peso:

- 200 – 300 gr/m²

Propiedades:

- El tejido principal será elástico en las 4 direcciones.
- Las costuras serán flat lock (costuras planas), para mayor comodidad y reducción de roces. Serán de tal calidad que no rompan al estirar la prenda lo que permita el tejido.
- El hilo de nylon irá hacia la parte exterior del mismo con acabado liso mientras que el poliéster irá en el interior con acabado perchado con pelo corto y regular.
- Solidez del color al frotamiento: Húmedo mínimo 3/ Seco mínimo 4 **EN ISO 105-X12:2016**
- Solidez del color a la luz artificial: mínimo 4 **EN ISO 105-B02:2014**
- Solidez del color al lavar: Mínimo poliéster 4/nylon 3 **EN ISO 105-C06:2010**
- Encogimiento: máximo 5% de ancho y 5% de largo **ISO 5077:2007 o ISO 6330:2012**
- Resistencia al pilling: Mínimo 4 **EN ISO 12945-1 (30 minutos)**
- Permeabilidad al aire: 500l/m²/sec ± 2% **EN ISO 9237: 1995** (100KPA 20 cm² apertura)

ANORAK. PRESAS, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA.

Prenda técnica altamente transpirable, cortaviento e impermeable. EPI Categoría I que cuente con Declaración de Conformidad, con folleto informativo, y que cumpla las Normas UNE-EN 340, UNE-EN 343. Marcado con símbolo de resistencia a la penetración de agua / vapor de agua. Anorak tipo tres cuartos con membrana impermeable cómodo y ligero para utilizar en épocas frías como protección térmica y frente a la lluvia.

DISEÑO

Delantero: Cremallera de doble cursor, el cierre frontal garantizará la impermeabilidad de la prenda, protector de barbilla para evitar el roce de la cremallera, cuatro bolsillos delanteros cerrados con cremalleras que garantizarán la total impermeabilidad. Cordón elástico para el ajuste inferior de la prenda, mediante frenos.

Espalda: Su construcción no limitará los movimientos de los brazos.

Mangas: las mangas estarán preformadas para un mejor ajuste al cuerpo y facilitar los movimientos. El cierre de la bocamanga será ajustable mediante cinta de contacto.

Cuello: Amplio, servirá para albergar la capucha cuando no esté en uso.

Capucha: se fabricará con las piezas necesarias para que la capucha no impida la visibilidad incluso al girar la cabeza, dispondrá de un sistema de ajuste para adaptarla a cualquier dimensión. La visera será rígida.

Forro interior de la pieza: será de rejilla, las mangas serán de tejido de nylon o poliéster, sin tratamiento, muy transpirable. Todo en color negro. Por todo el perímetro de la pieza llevará un tejido impermeable unido al exterior de la pieza.

Esta prenda deberá confeccionarse distinguiendo entre diseño masculino y femenino.

TEJIDO

-Composición del tejido principal: 100% poliéster.

-Peso: 150 - 190 gr/m².

Propiedades del tejido principal:

- Resistencia a la penetración de agua >90 Kpa ISO 811.
- RET < 4,5 ISO 11092.
- Resistencia a la rotura u/t >800/>600 ISO 11092.
- Resistencia al desgarro u/t 30/30 ISO 4674.
- Variación dimensional al lavado <3% ISO 5077.
- Acabado hidrofóbico 5 ISO 4920.
- Acabado oleofóbico 6 UNE 14419:2000.
- MDM SECO >13000.

Propiedades de la membrana: No es vinculante si una vez aplicada al tejido, este cumple con las propiedades exigidas.

Cremalleras:

- Cremallera central:

Materiales:

-
- Cintas de soporte. Poliéster.
 - Elemento: Resina poliacetálica.
 - Cordón interior: Poliéster.
 - Corredera: Zamak esmaltado.
 - Topes superiores: Resina poliacetálica.
 - Separadores: Resina poliacetálica.

Medidas:

- Ancho total de la cremallera: 30,00 mm (+1,60, -0,00).
- Ancho de malla. 5,70 mm (+0,14, -0,14).
- Espesor de malla: 2,60 mm (+0,10, -0,10).

Resistencias:

- Tracción transversal: 30 kg.
- Bloqueo de la corredera con el elemento: 3 kg.
- Tope superior (tracción longitudinal): 7 kg.
- Tope inferior (tracción longitudinal): 8 kg.
- Tracción corredera: 15 kg.

- Cremalleras bolsillos:

Materiales:

- Cintas de soporte. Poliéster + film poliuretano.
- Elemento: Poliéster.
- Cordón interior: Poliéster.
- Corredera: Zamak esmaltado.

Medidas:

- Ancho total de la cremallera: 32,00 mm (+1,60, -1,60).
- Ancho de malla. 6,50 mm (+0,12, -0,12).
- Espesor de malla: 2,70 mm (+0,10, -0,10).

Resistencias:

- Tracción transversal: 60,00 kg.
- Tracción corredera: 18 kg.

- CAMISA DE MANGA CORTA CONDUCTORES Y ORDENANZAS.

Camisa de manga corta con un bolsillo en el pecho en el lado izquierdo, canesú doble en la espalda. Modelo con cuello clásico o semitaliano con cuello para corbata entretelado. Con fiselina en el cuello. Composición 50-70 % algodón. Forros en bolsillo de algodón poliéster y con puntada de seguridad. Color azul claro.

- CAMISA DE MANGA LARGA CONDUCTORES Y ORDENANZAS.

Camisa de manga larga con un bolsillo en el pecho en el lado izquierdo, canesú doble en la espalda. Modelo con cuello clásico o semitaliano con cuello para corbata entretelado. Con fiselina en el cuello y en el puño. Con bolso y puño normal. Composición 50-70 % algodón. Forros en bolsillo de algodón poliéster y con puntada de seguridad. Color azul claro.

- PANTALÓN O FALDA INVIERNO ORDENANZAS.

Pantalón de caballero con dos bolsillos delanteros de tipo francés, dos traseros con cierre mediante botón. Cierre de bragueta con cremallera de 22 cms, poliéster malla 5 El modelo de señora tendrá que estar disponible en pantalón o falda del mismo color, en caso de falda el delantero será recto con abertura atrás, con pinzas en cintura y forradas.

Composición 50 % de lana, 50 % poliester. Color azul marino.

- PANTALÓN O FALDA VERANO ORDENANZAS.

Pantalón de caballero con dos bolsillos delanteros de tipo francés, dos traseros con cierre mediante botón. Cierre de bragueta con cremallera de 22 cms, poliéster malla 5 El modelo de señora tendrá que estar disponible en pantalón o falda del mismo color, en caso de falda el delantero será recto con abertura atrás, con pinzas en cintura y forradas.

Composición 45 % de lana, 65 % poliester. Color azul marino.

- TRAJE DE VERANO E INVIERNO CONDUCTORES.

Pantalón de caballero con dos bolsillos delanteros de tipo francés, dos traseros con cierre mediante botón. Cierre de bragueta con cremallera de 22 cms, poliéster malla 5 .Composición 50 % de lana, 50 % poliéster para invierno y 45 % de lana, 65 % poliéster para verano. Color azul marino.

Americana a juego con pantalón con dos botones, bolso con tapetas y dos aperturas. Forro en raso 100% poliéster. Hombros de poliuretano recubiertas de algodón poliéster. Para la unión de todas las piezas se utilizará hilo de poliéster de doble torsión, en costuras abiertas, con puntada de seguridad y remallado en todas las piezas.

Composición 50 % de lana, 50 % poliéster para invierno y 45 % de lana, 65 % poliéster para verano. Color azul marino.

- JERSEY CUELLO PICO CONDUCTORES.

Jersey manga larga cuello pico formado por cuerpo, mangas y cuello. Composición 50% lana y 50 % acrílico. Color azul marino.

LOTE 2 .COMPLEMENTOS

CALCETÍN DE CAMPO VERANO. PRESAS, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA.

Prenda de alta *transpirabilidad* para épocas estivales.

DISEÑO

Reforzado en el interior del calcetín con rizo en las zonas de más impacto: talón, planta del pie y puntera. Incorporará un sistema de sujeción del calcetín al pie mediante bandas elásticas en el tobillo y planta del pie.

COMPOSICIÓN

- 75-80% Poliéster tipo Coolmax (fibra fría hueca capaz de evacuar y secar la transpiración corporal)
- 10-20% Poliamida
- 5-10% Elastan.

CALCETÍN DE CAMPO INVIERNO. PRESAS, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA.

Prenda altamente *térmica* para el frío y *transpirable* para permitir la salida de humedad del cuerpo.

DISEÑO:

Reforzado doblemente en poliamida en las zonas de más impacto: talón, planta del pie y puntera. Lleva incorporado un sistema de sujeción del calcetín al pie mediante bandas elásticas en el tobillo y planta del pie.

COMPOSICIÓN:

- Entre 75-80% de fibra Tipo Thermolite (fibra hueca capaz de crear una capa de aire aislante).
- Entre 10-22% de poliamida
- Entre 5-10% de Elastan.

GORRA NÁUTICA. . PRESAS, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA.

DISEÑO: Gorra cómoda de fácil sujeción, con visera y diseño actual. Con cubrenucas.

COMPOSICIÓN: Tejido altamente transpirable (tipo Coolmax).

GUANTES FORRO POLAR. PRESAS, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA.

DISEÑO:

Guante de caña media cálido y anatómico con goma ajustable a la altura del puño.

COMPOSICIÓN:

Confeccionado en poliéster, con membrana cortaviento (tipo windstopper, windbloc, etc.) y transpirable, para la protección ante el viento y para facilitar la salida de exceso de vapor de agua.

Acabado repelente al agua en toda la parte exterior.

Palma reforzada.

TALLAJE:

Esta prenda estará disponible en al menos 5 tallas (7-11).

BRAGA TUBULAR DE CUELLO. PRESAS, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA.

DISEÑO:

Cuello ajustable polar convertible en gorro.

COMPOSICIÓN:

Tejido polar. Composición en poliéster, poliamida y tejido elástico (TIPO *POLARTEC POWER STRECH*). La prenda deberá presentar propiedades de evacuación de la humedad para garantizar en todo el momento el calor y sequedad del cuerpo.

CORBATAS CONDUCTORES.

Corbata de diseño moderno, color marino listas blancas , 100% poliéster.

CALCETINES Y/O PANTIS CONDUCTORES Y ORDENANZAS.

calcetines de vestir, unisex, tipo ejecutivo, resistente, confeccionados en poliamida multifilamento 100%, en color negro. Panty de Poliamida, transparente con refuerzo en talón y puntera. Color carne.

CALZADO

LOTE 3.

ZAPATILLA DE TREKKING. PRESAS, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA.

Zapatilla baja de trekking ligera e impermeable, multifunción, para media montaña, senderismo y travesías.

*Material: fabricado en piel de serraje hidrofugada y tejido técnico de alta tenacidad hidrófugo (tejido tipo *cordura*, *teramida* o similar).

Características de la piel:

- UNE-EN ISO 3376:2012. Resistencia a la tracción: >290 N
- UNE-EN ISO 3377:2016. Resistencia al desgarre: >100N
- UNE-EN ISO 5402-1:2012. Flexómetro Bally. 140.000 flexiones sin deterioro aparente.
- UNE-EN ISO 5403:2006. Impermeabilidad dinámica-absorción (penetrómetro bally): ≤20%.
- UNE-EN ISO 5403:2006. Impermeabilidad dinámica-tiempo ≥60 min.
- Transpiración ≥10 mg/cm²h.

Características del tejido técnico tipo *CORDURA*:

- EN ISO 20344-45. Resistencia a la abrasión: >200.000 ciclos en seco y >150.000 ciclos en húmedo
- EN ISO 4674-1. Desgarro: Urdimbre >45N. Trama <55N
- EN ISO 13934-1. Alargamiento a la rotura: Urdimbre >50%. Trama >70%.

*Llevará incorporada una **membrana impermeable**, transpirable de alta calidad, de rápido tiempo de secado, duradera y resistente, cumpliendo con las siguientes propiedades técnicas:

- UNE EN 20811: Resistencia a la penetración del agua: >1 bar.
- EN ISO 20344. Resistencia a la abrasión Martindale. Seco >80.000 ciclo. Húmedo >30.000 ciclos.
- ISO 11092: Permeabilidad al vapor Ret<6 (m²Pa/W).

*Puntera: pieza de goma en puntera como protección y agarre extras.

*Plantilla: anatómica, evacuadora de sudor, antialérgica, inodora, indeformable.

Llevará rejilla técnica.

*Palmilla muy flexible.

*Suela pegada de goma con sistema tipo *vibram*, para garantizar el agarre a terrenos variados.

*Cordón: deberá ser altamente resistente e hidrófugo.

o Resistencia a la abrasión: ISO 22774:2004 (≥15.000 ciclos)

o Resistencia a la tracción: ISO 2062:2009 (≥ 300 N)

-
- Peso: ≤ 850 gr/par 8.
 - Ojetes con tratamiento anti óxido.
 - Dispondrá de cinta talonera, puntera de goma, sistema de atado prolongado y fijación de la lengüeta.
 - Tallas: disponibilidad de tallas de la 35 a la 47.
 - Color: tonos marrones.

BOTA DE CAMPO. PRESAS, MANTENIMIENTO E HIDRÁULICA.

Bota de trekking técnico para uso en media montaña invernal y estival, de pala lisa, tipo Bestard Trotter o similar. EPI Clase I, Categoría II, que cuente con Certificado CE expedido por organismo notificado, Declaración de Conformidad, con folleto informativo, y que cumpla las Normas UNE-EN 344-1, UNE-EN 347-1, UNE-EN 347-2. Marcadas con talla, marca de identificación del fabricante, designación del tipo de fabricante, fecha de fabricación (mínimo trimestre y año), número de norma EN-347, símbolo correspondiente a la protección P (penetración), HI (aislamiento al calor).

- Material: fabricado en piel Nobuk hidrofugado, serraje y tejido sintético de alta tenacidad hidrofugada (tejido tipo cordura, teramida o similar).

Características de la piel:

- Espesor piel hidrofugada: 1,4 a 2,0 mm.
- Tracción: 30 kg (UNE 59005)
- Desgarro: 16 kg (UNE 59024)
- Flexómetro Bally: 140.000 flexiones sin deterioro aparente. UNE 59029.
- Penetrómetro: >120 minutos sin penetración de agua sobre probeta con 140.000 flexiones (penetrómetro Bally) con una absorción de agua menor al 16% (UNE-EN ISO: 5403:2003; tras 140.000 flexiones).

Características del tejido sintético tipo CORDURA:

- Tracción: >15 Kg (UNE 59005)
- Desgarro: >15 Kg (UNE 59005)
- Abrasión: >51200 ciclos en húmedo; >83200 ciclos en seco (UNE-EN ISO 12947-1:1999)

- Impermeabilidad. La bota llevará membrana impermeable y transpirable de alta calidad, cumpliendo con las siguientes propiedades técnicas:

- Resistencia a la presión: 24 h a una atmósfera de presión (10 m de columna de agua)
- Tracción: >12 Kg (UNE 59005)
- Desgarro: >12 Kg (UNE 59024)
- Abrasión: >25.600 ciclos en húmedo, >51.200 ciclos en seco (UNE-EN ISO 12947-1:1999)

- Puntera: pieza de goma en puntera como protección extra.
- Plantilla: anatómica, evacuadora de sudor, antialérgica, inodora e indeformable.
- Suela: Incorporará sistema tipo vibram, para garantizar el agarre de la bota a distintas superficies, su larga duración y la resistencia ante cambios de temperatura.
- Cordón: deberá ser altamente resistente a la abrasión y a la tracción (entorno a los 80 Kg) e hidrofugados para que no absorban agua.
- Ganchos, ojetes y anillas: deberán llevar tratamiento antioxidación, ser resistentes a la corrosión y facilitar el paso de los cordones minimizando su desgaste.
- La parte posterior del cuello de la bota será más baja por la parte trasera.
- Peso: ≈ 1.300 gr/par nº 8
- Disponibilidad de tallas: de la 36 a la 47.

ZAPATOS ORDENANZAS Y CONDUCTORES.

Zapatos de piel caballero y señoras, diseño cómodo y moderno. Empeine de piel caprina, forro de badana, suela de cuero bovino, fijación de suelo pegado, tacón con tapa de goma, horma normal o ancha, color negro o azul.

ANEXO 3: PRECIOS MÁXIMOS DE LICITACIÓN

LOTE 1
TEXTIL

DESCRIPCIÓN	PRECIO LICITACIÓN €
PANTALÓN VERANO	74,00
PANTALON INVIERNO	74,00
POLO MANGA CORTA	33,00
POLO MANGA LARGA	36,00
CHALECO	71,00
FORRO POLAR FINO	57,00
ANORAK	145,00
CAMISA MANGA CORTA CONDUCTORES -ORDENANZAS	11,00
CAMISA MANGA LARGA CONDUCTORES -ORDENANZAS	11,00
JERSEY CUELLO PICO CONDUCTOR	38,00
PANTALON/FALDA INVIERNO ORDENANZAS	49,00
PANTALON/FALDA VERANO ORDENANZAS	49,00
UNIFORME VERANO CONDUCTORES	145,00
UNIFORME INVIERNO CONDUCTORES	145,00

LOTE 2
COMPLEMENTOS

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
CALCETIN CAMPO VERANO	8,00
GUANTES FORRO POLAR	19,00
GORRA NAUTICA	9,00
CALCETIN CAMPO INVIERNO	12,00
CORBATAS CONDUCTORES	7,00
BRAGA CUELLO	11,00
CALCETINES CONDUCTORES -ORDENANZAS	2,00

LOTE 3
CALZADO

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
BOTAS DE CAMPO	95,00
BOTAS DE TREKKING	85,00
ZAPATOS CONDUCTORES -ORDENANZAS	39,00

ANEXO 4: PRESUPUESTOS PARCIALES.

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	UNIDADES 2019	PRECIO UNITARIO	IMPORTE 2019	UNIDADES 2020	PRECIO UNITARIO	IMPORTE 2020	IMPORTE TOTAL	
LOTE 1	1.1	PANTALÓN VERANO	550	74,00	40.700,00	550	74,00	40.700,00	81.400,00
LOTE 1	1.2	PANTALÓN INVIERNO	550	74,00	40.700,00	550	74,00	40.700,00	81.400,00
LOTE 1	1.3	POLO MANGA CORTA	550	33,00	18.150,00	550	33,00	18.150,00	36.300,00
LOTE 1	1.4	POLO MANGA LARGA	550	36,00	19.800,00	550	36,00	19.800,00	39.600,00
LOTE 1	1.5	CHALECO	275	71,00	19.525,00	275	71,00	19.525,00	39.050,00
LOTE 1	1.6	LOTE 1 FORRO POLAR FINO	275	57,00	15.675,00	0	57,00	0,00	15.675,00
LOTE 1	1.7	TEXTIL ANORAK	0	145,00	0,00	275	145,00	39.875,00	39.875,00
LOTE 1	1.8	CAMISA MANGA CORTA CONDUCTORES -ORDENANZAS	72	11,00	792,00	72	11,00	792,00	1.584,00
LOTE 1	1.9	CAMISA MANGA LARGA CONDUCTORES -ORDENANZAS	72	11,00	792,00	72	11,00	792,00	1.584,00
LOTE 1	1.10	JERSEY CUELLO PICO CONDUCTOR	20	38,00	760,00	0	38,00	0,00	760,00
LOTE 1	1.11	PANTALON/FALDA INVIERNO ORDENANZAS	16	49,00	784,00	16	49,00	784,00	1.568,00
LOTE 1	1.12	PANTALON/FALDA VERANO ORDENANZAS	16	49,00	784,00	16	49,00	784,00	1.568,00
LOTE 1	1.13	UNIFORME VERANO CONDUCTORES	20	145,00	2.900,00	0	145,00	0,00	2.900,00
LOTE 1	1.14	UNIFORME INVIERNO CONDUCTORES	20	145,00	2.900,00	0	145,00	0,00	2.900,00
								IMPORTE	346.164,00
								IVA 21%	72.694,44
								TOTAL PRESUPUESTO	418.858,44
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	UNIDADES 2019	PRECIO UNITARIO	IMPORTE 2019	UNIDADES 2020	PRECIO UNITARIO	IMPORTE 2020	IMPORTE	
LOTE 2	2.1	CALCETIN CAMPO VERANO	825	8,00	6.600,00	825	8,00	6.600,00	13.200,00
LOTE 2	2.2	LOTE 2 GUANTES FORRO POLAR	275	19,00	5.225,00	0	19,00	0,00	5.225,00
LOTE 2	2.3	COMPLEMENTOS GORRA NAUTICA	275	9,00	2.475,00	0	9,00	0,00	2.475,00
LOTE 2	2.4	CALCETIN CAMPO INVIERNO	825	12,00	9.900,00	825	12,00	9.900,00	19.800,00
LOTE 2	2.5	CORBATAS CONDUCTORES	20	7,00	140,00	20	7,00	140,00	280,00
LOTE 2	2.6	BRAGA CUELLO	550	11,00	6.050,00	0	11,00	0,00	6.050,00
LOTE 2	2.7	CALCETINES CONDUCTORES -ORDENANZAS	108	2,00	216,00	108	2,00	216,00	432,00
								IMPORTE	47.462,00
								IVA 21%	9.967,02
								TOTAL PRESUPUESTO	57.429,02
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	UNIDADES 2019	PRECIO UNITARIO	IMPORTE 2019	UNIDADES 2020	PRECIO UNITARIO	IMPORTE 2020	IMPORTE	
LOTE 3	3.1	LOTE 3 BOTAS DE CAMPO	275	95,00	26.125,00	0	95,00	0,00	26.125,00
LOTE 3	3.2	CALZADO BOTAS DE TREKKING	275	85,00	23.375,00	0	85,00	0,00	23.375,00
LOTE 3	3.3	ZAPATOS CONDUCTORES -ORDENANZAS	36	39,00	1.404,00	36	39,00	1.404,00	2.808,00
								IMPORTE	52.308,00
								IVA 21%	10.984,68
								TOTAL PRESUPUESTO	63.292,68

Por anualidad y lote.

REFERENCIA		DESCRIPCIÓN	UNIDADES 2019	PRECIO UNITARIO	IMPORTE 2019		IMPORTE TOTAL
LOTE 1	1.1	PANTALÓN VERANO	550	74,00	40.700,00		40.700,00
LOTE 1	1.2	PANTALON INVIERNO	550	74,00	40.700,00		40.700,00
LOTE 1	1.3	POLO MANGA CORTA	550	33,00	18.150,00		18.150,00
LOTE 1	1.4	POLO MANGA LARGA	550	36,00	19.800,00		19.800,00
LOTE 1	1.5	CHALECO	275	71,00	19.525,00		19.525,00
LOTE 1	1.6	LOTE 1 FORRO POLAR FINO	275	57,00	15.675,00		15.675,00
LOTE 1	1.7	TEXTIL ANORAK	0	145,00	0,00		0,00
LOTE 1	1.8	CAMISA MANGA CORTA CONDUCTORES -ORDE	72	11,00	792,00		792,00
LOTE 1	1.9	CAMISA MANGA LARGA CONDUCTORES -ORDE	72	11,00	792,00		792,00
LOTE 1	1.10	JERSEY CUELLO PICO CONDUCTOR	20	38,00	760,00		760,00
LOTE 1	1.11	PANTALON/FALDA INVIERNO ORDENANZAS	16	49,00	784,00		784,00
LOTE 1	1.12	PANTALON/FALDA VERANO ORDENANZAS	16	49,00	784,00		784,00
LOTE 1	1.13	UNIFORME VERANO CONDUCTORES	20	145,00	2.900,00		2.900,00
LOTE 1	1.14	UNIFORME INVIERNO CONDUCTORES	20	145,00	2.900,00		2.900,00
						IMPORTE 2019	164.262,00
						IVA 21%	34.495,02
						TOTAL PRESUPUESTO	198.757,02
REFERENCIA		DESCRIPCIÓN	UNIDADES 2019	PRECIO UNITARIO	IMPORTE 2019		IMPORTE TOTAL
LOTE 2	2.1	CALCETIN CAMPO VERANO	825	8,00	6.600,00		6.600,00
LOTE 2	2.2	LOTE 2 GUANTES FORRO POLAR	275	19,00	5.225,00		5.225,00
LOTE 2	2.3	COMPLEMENTOS GORRA NAUTICA	275	9,00	2.475,00		2.475,00
LOTE 2	2.4	CALCETIN CAMPO INVIERNO	825	12,00	9.900,00		9.900,00
LOTE 2	2.5	CORBATAS CONDUCTORES	20	7,00	140,00		140,00
LOTE 2	2.6	BRAGA CUELLO	550	11,00	6.050,00		6.050,00
LOTE 2	2.7	CALCETINES CONDUCTORES -ORDENANZAS	108	2,00	216,00		216,00
						IMPORTE 2019	30.606,00
						IVA 21%	6.427,26
						TOTAL PRESUPUESTO	37.033,26
REFERENCIA		DESCRIPCIÓN	UNIDADES 2019	PRECIO UNITARIO	IMPORTE 2019		IMPORTE TOTAL
LOTE 3	3.1	LOTE 3 BOTAS DE CAMPO	275	95,00	26.125,00		26.125,00
LOTE 3	3.2	CALZADO BOTAS DE TREKKING	275	85,00	23.375,00		23.375,00
LOTE 3	3.3	ZAPATOS CONDUCTORES -ORDENANZAS	36	39,00	1.404,00		1.404,00
						IMPORTE 2019	50.904,00
						IVA 21%	10.689,84
						TOTAL PRESUPUESTO	61.593,84

	REFERENCIA		DESCRIPCIÓN	UNIDADES 2020	PRECIO UNITARIO		IMPORTE TOTAL
LOTE 1	1.1		PANTALÓN VERANO	550	74,00		40.700,00
LOTE 1	1.2		PANTALON INVIERNO	550	74,00		40.700,00
LOTE 1	1.3		POLO MANGA CORTA	550	33,00		18.150,00
LOTE 1	1.4		POLO MANGA LARGA	550	36,00		19.800,00
LOTE 1	1.5		CHALECO	275	71,00		19.525,00
LOTE 1	1.6	LOTE 1	FORRO POLAR FINO	0	57,00		0,00
LOTE 1	1.7	TEXTIL	ANORAK	275	145,00		39.875,00
LOTE 1	1.8		CAMISA MANGA CORTA CONDUCTORES -Of	72	11,00		792,00
LOTE 1	1.9		CAMISA MANGA LARGA CONDUCTORES -Of	72	11,00		792,00
LOTE 1	1.10		JERSEY CUELLO PICO CONDUCTOR	0	38,00		0,00
LOTE 1	1.11		PANTALON/FALDA INVIERNO ORDENANZAS	16	49,00		784,00
LOTE 1	1.12		PANTALON/FALDA VERANO ORDENANZAS	16	49,00		784,00
LOTE 1	1.13		UNIFORME VERANO CONDUCTORES	0	140,00		0,00
LOTE 1	1.14		UNIFORME INVIERNO CONDUCTORES	0	140,00		0,00

IMPORTE 2020	181.902,00
IVA 21%	38.199,42
TOTAL PRESUPUESTO	220.101,42

	REFERENCIA		DESCRIPCIÓN	UNIDADES 2020	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
LOTE 2	2.1		CALCETIN CAMPO VERANO	825	8,00		6.600,00
LOTE 2	2.2	LOTE 2	GUANTES FORRO POLAR	0	19,00		0,00
LOTE 2	2.3	COMPLEMENTO	GORRA NAUTICA	0	9,00		0,00
LOTE 2	2.4		CALCETIN CAMPO INVIERNO	825	12,00		9.900,00
LOTE 2	2.5		CORBATAS CONDUCTORES	20	7,00		140,00
LOTE 2	2.6		BRAGA CUELLO	0	11,00		0,00
LOTE 2	2.7		CALCETINES CONDUCTORES -ORDENANZAS	108	2,00		216,00

IMPORTE 2020	16.856,00
IVA 21%	3.539,76
TOTAL PRESUPUESTO	20.395,76

	REFERENCIA		DESCRIPCIÓN	UNIDADES 2020	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
LOTE 3	3.1	LOTE 3	BOTAS DE CAMPO	0	95,00		0,00
LOTE 3	3.2	CALZADO	BOTAS DE TREKKING	0	85,00		0,00
LOTE 3	3.3		ZAPATOS CONDUCTORES -ORDENANZAS	36	39,00		1.404,00

IMPORTE 2020	1.404,00
IVA 21%	294,84
TOTAL PRESUPUESTO	1.698,84

ANEXO 5: LOGOTIPO Y EMBLEMA DEL ORGANISMO.

Las prendas llevarán el logotipo del Ministerio. Se utilizará el tipo de letra **Palatino LT** en su variante **Roman** apareciendo todos sus caracteres en mayúsculas. El detalle del logotipo se concretará con las empresas adjudicatarias, sirviendo la siguiente imagen como modelo aproximado:



Serán necesarios tantos logotipos como número de prendas del pedido anual.

PRENDAS CON EMBLEMA Y SU LOCALIZACIÓN

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN EMBLEMA
LOTE 1	PANTALON VERANO	Pernera delantera izquierda parte superior
LOTE 1	PANTALON INVIERNO	Pernera delantera izquierda parte superior
LOTE 1	POLO MANGA CORTA	Exterior manga izquierda parte superior
LOTE 1	POLO MANGA LARGA	Exterior manga izquierda parte superior
LOTE 1	CHALECO	Delantero izquierdo
LOTE 1	FORRO POLAR FINO	Exterior manga izquierda
LOTE 1	ANORAK	Exterior manga izquierda
LOTE 2	GORRA NAUTICA	Parte central delantera
LOTE 2	GUANTES FORRO POLAR	Zona ajuste a la muñeca
LOTE 2	BRAGA CUELLO	Centro superior delantero
LOTE 1	UNIFORME CONDUCTORES	Delantero izquierdo
LOTE 1	JERSEY CUELLO PICO CONDUCTORES	Delantero izquierdo

Los detalles de fijación y localización de los logotipos se concretarán con la empresa adjudicataria, quien deberá realizar diversas pruebas para determinar, junto con el Director del suministro, el mejor resultado. La empresa adjudicataria se hará cargo de posibles cambios en cuanto a los emblemas y afrontará el gasto económico que ello implique. En ningún caso se modificarán los logos de las prendas ya solicitadas y, por consiguiente, fabricadas o en fase de fabricación

ANEXO 6: CENTROS DE TALLAJE Y ENTREGA DE LAS PRENDAS

PROVINCIA	DIRECCIÓN
SEVILLA	Plaza España Sector II
GRANADA	Avenida de Madrid nº 7.
CORDOBA	Avenida del Brillante nº 57
JAEN	C/ Santo Reino nº 5 y 7

ANEXO 7: PRENDAS CON DISTINCIÓN ENTRE DISEÑOS MASCULINO Y FEMENINO
LOTE 1: VESTUARIO TEXTIL BÁSICO

- Pantalón invierno
- Pantalón verano
- Polo Manga corta
- Polo Manga larga
- Forro polar fino
- Chaleco
- Anorak
- Pantalón ordenanzas.

ANEXO 8: COLOR DE LAS PRENDAS

A continuación se relaciona los colores de cada una de las prendas:

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	COLOR
LOTE 1	PANTALON VERANO	Azul
LOTE 1	PANTALON INVIERNO	Azul
LOTE 1	POLO MANGA CORTA	Celeste
LOTE 1	POLO MANGA LARGA	Celeste
LOTE 1	CHALECO	Azul
LOTE 1	FORRO POLAR FINO	Azul
LOTE 1	ANORAK	Azul
LOTE 2	CALCETIN CAMPO VERANO	Tonos oscuros
LOTE 2	CALCERIN CAMPO INVIERNO	Tonos oscuros
LOTE 2	GORRA NAUTICA	Azul
LOTE 2	GUANTES FORRO POLAR	Negro
LOTE 2	BRAGA CUELLO	Negro
LOTE 3	BOTAS DE CAMPO-TREKING	Marrón
LOTE 1	CAMISA ORDENANZAS CONDUCTORES	Azul claro
LOTE 1	PANTALÓN FALDA CONDUCTORES-ORD	Azul Marino
LOTE 1	UNIFORME CONDUCTORES	Azul Marino
LOTE 1	JERSEY CUELLO PICO CONDUCTORES	Azul Marino
LOTE 3	ZAPATOS CONDUCTORES-ORDENANZAS	Azul-Negro

ANEXO 9 : CRONOGRAMAS POR LOTES.

EXPEDIENTE CU(SG)-6071												
CRONOGRAMA SUMINISTRO LOTE 1 TEXTIL 2019												
Factura	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total
IMPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	198.757,02	0,00	198.757,02

EXPEDIENTE CU(SG)-6071												
CRONOGRAMA SUMINISTRO LOTE 1 TEXTIL 2020												
Factura	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total
IMPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	220.101,42	0,00	0,00	0,00	0,00	220.101,42

EXPEDIENTE CU(SG)-6071												
CRONOGRAMA SUMINISTRO LOTE 2 COMPLEMENTOS 2019												
Factura	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total
IMPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.033,26	0,00	37.033,26

EXPEDIENTE CU(SG)-6071												
CRONOGRAMA SUMINISTRO LOTE 2 COMPLEMENTOS 2020												
Factura	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total
IMPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.395,76	0,00	0,00	0,00	0,00	20.395,76

EXPEDIENTE CU(SG)-6071												
CRONOGRAMA SUMINISTRO LOTE 3 CALZADO 2019												
Factura	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total
IMPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.593,84	0,00	61.593,84

EXPEDIENTE CU(SG)-6071												
CRONOGRAMA SUMINISTRO LOTE 3 CALZADO 2020												
Factura	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total
IMPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.698,84	0,00	0,00	0,00	0,00	1.698,84

1. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL

EL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (impuestos excluidos) es de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS (445.934,00€), y aplicando el 21% de IVA el presupuesto base de licitación ascendería a QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (539.580,14€).

LOTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO € IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA €	PRESUPUESTO € IVA INCLUIDO
1	TEXTIL	346.164,00	72.694,00	418.858,44
2	COMPLEMENTOS	47.462,00	9.967,02	57.429,02
3	CALZADO	52.308,00	10.984,68	63.292,68

En letra PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL por lotes (Impuestos indirectos EXCLUIDOS)

LOTE Nº 1

En letra: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO EUROS.

LOTE Nº 2

En letra: CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS.

LOTE Nº 3

En letra: CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHO EUROS

TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL (Impuestos indirectos EXCLUIDOS):

En cifra: 445.934,00 €

En letra: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS

Sevilla, dieciséis de octubre de 2018

EL JEFE DE SERVICIO DE RRHH

Fdo.: José Antonio Cubero Cascajosa



CONFORME

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo.: Consolación Vera Sánchez

2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

DESIGNACION	IMPORTE EN €
TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL	445.934,00 €
21% de IVA	93.464,14 €
TOTAL P.B.L	539.580,14 €

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN por lotes en letra (Impuestos indirectos INCLUIDOS):

LOTE Nº 1

En letra : CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS.

LOTE Nº 2

En letra: CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON DOS CÉNTIMOS.

LOTE Nº 3

En letra: SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y OCHO CENTIMOS.

Asciende el Presupuesto Base de licitación a QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (539.580,14€).

Sevilla, 16 de octubre de 2018

EL JEFE DE SERVICIO DE RRIH



Fdo.: José Antonio Cubero Cascajosa.

CONFORME

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Consolación Vera Sánchez.